

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Zuheros**

Núm. 439/2023

GEX: 269/2022.

**ANUNCIO**

Con fecha 9 de febrero de 2023, se ha dictado Resolución por esta Alcaldía 2023/00000011, relativa a la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Zuheros, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

"Advertido error material en la Resolución de Alcaldía número 51/2022, de fecha 18 de mayo, de aprobación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para estabilización derivada de la Ley 20/21, de 28 de diciembre y, resultando que, conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, en cualquier momento, la administración podrá rectificar de oficio o a petición de los interesados, los errores materiales, aritméticos o de hecho que padezcan sus actos.

Vistos los antecedentes obrantes en el expediente de su razón, GEX 269/2022, y de conformidad con lo previsto en el mencionado artículo 109.2 de la Ley 39/2015, en uso de las atribuciones

que me están legalmente conferidas, RESUELVO:

PRIMERO. Rectificar la Resolución de Alcaldía número 51/2022, de fecha 18/05/2022, por la que se aprueba la Oferta de Empleo Público Extraordinaria derivada de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, cuyo anuncio quedó publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 97, de 23 de mayo de 2022, siendo rectificada posteriormente por Resolución de Alcaldía número 144, de fecha 19 de diciembre, y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 246, de 28 de diciembre de 2022, en el siguiente sentido:

**Donde dice:**

Monitor Deportivo (Tiempo parcial)	C2	1	Concurso D.A. 6ª
---------------------------------------	----	---	------------------

**Debe decir:**

Auxiliar de Instalaciones Deportivas (Tiempo parcial)	C2	1 (Plaza)	Concurso de Méritos
--	----	-----------	---------------------

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a los efectos oportunos".

En Zuheros, a 9 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Juan Manuel Poyato Cuenca.